

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8532 *GOWAN ESPAÑOLA FITOSANITARIOS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ISAGRO ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, LME), se hace público que el 22 de diciembre de 2021, conforme al Proyecto de Fusión de fecha 30 de noviembre de 2021, los respectivos socios únicos, constituidos en respectivas Juntas Generales Universales de Socio único de Gowan Española Fitosanitarios, S.L.U., e Isagro España, S.L.U., acordaron, ambos por unanimidad, la fusión de las compañías Gowan Española Fitosanitarios, S.L.U., e Isagro España, S.L.U., mediante absorción de Isagro España, S.L.U., por Gowan Española Fitosanitarios, S.L.U., con disolución y extinción sin liquidación de Isagro España, S.L.U., tomando como Balance de Fusión de ambas sociedades participantes el de 31 de agosto de 2021, debidamente aprobados al efecto por los respectivos Acuerdos de socio único.

Conforme a lo previsto en los artículos 42.1 LME y 49 LME, no procede en el presente caso, entre otros, los trámites siguientes: (i) solicitar informes de administradores ni de expertos independientes sobre la propuesta común de Fusión y tampoco (ii) Publicar o Depositar el Proyecto de fusión.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la referida LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el indicado artículo 44 LME.

Barcelona, 22 de diciembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración Gowan Española Fitosanitarios, S.L.U. (sociedad absorbente), Francisco Ramón Cardona.- El Secretario del Consejo de Administración Isagro España, S.L.U. (sociedad absorbida), Gianluca Fusco.

ID: A210068125-1